



LEANDRO BAGO BUENO
SACERDOTE (79 años)

Nacimiento: Villanueva del Arzobispo, en 1864.

Ordenación presbiteral: el 19 de diciembre de 1885.

Ministerios: Coadjutor de la parroquia de Villanueva del Arzobispo (1887), Párroco de Beas de Segura (1894), Confesor de Religiosas de la Divina Pastora de Beas de Segura (1918), Encargado intermitente de la parroquia de Villanueva del Arzobispo, Capellán y Confesor de las Hermanas Dominicas y de las Religiosas de Cristo Rey en Villanueva del Arzobispo, Párroco Consultor, Arcipreste de Villacarrillo (1926).

Muerte: Villanueva del Arzobispo, el 26 de julio de 1936.

Vida

Leandro nació en Villanueva del Arzobispo, en 1864.

Los estudios de Enseñanza Media los realizó en el Instituto de Baeza, ingresando a su finalización en el Seminario.

En marzo de 1885, el Obispo de Jaén, González Sánchez, le confirió ordenes menores. El 30 de mayo, en las Témperas de Pentecostés, recibió el diaconado; y el 19 de diciembre, en las Témperas de Adviento del mismo año, el presbiterado.

Recién ordenado, el 1 de enero de 1886 se posesionó de la Coadjutoría de Villanueva del Arzobispo. En 1894 ocupó el primer lugar en la terna propuesta para la parroquia de Beas de Segura, siendo nombrado párroco y permaneciendo en dicho cargo hasta 1923, año en que renunció para volver a Villanueva del Arzobispo, tras la muerte de su hermana Herminia y poder estar cerca de sus sobrinos huérfanos. Estando vacante la parroquia de Villanueva, ejerció como cura ecónomo hasta 1925, cuando

fue nombrado un nuevo párroco (con el que compartió martirio). No obstante, siguió en Villanueva como capellán del Convento de Santa Ana de RR. Madres Dominicanas Descalzas. Durante sus años en Villanueva fue también Confesor de las Religiosas de Cristo Rey, y nombrado Arcipreste de Villacarrillo en 1930.

Martirio

Leandro falleció en el mismo lugar y fecha que el padre Trinitario, beato Mariano de San José, el 26 de julio de 1936. Según relata uno de los supervivientes, fueron encarcelados los sacerdotes de la localidad en una de las clases del Grupo Escolar situado a las afueras de la población, y en la madrugada del 26 de julio de 1936 fueron asesinados, tras romper la techumbre, realizando innumerables descargas de armas de fuego sobre las víctimas, muriendo así acribillados a manos de los milicianos. Tras ello, los guardias del Frente Popular llegaron con dos camionetas y cargaron en una los cadáveres y en la otra a los heridos, que fueron trasladados al hospital local.

La muerte de Leandro fue inscrita al día siguiente, el 27 de julio de 1936, contaba 79 años, indicando que falleció en el Grupo Escolar, sito en la calle Repullete, el día anterior a las veintidós horas y treinta minutos, a consecuencia de hemorragia interna según el informe facultativo emitido.

Sus restos fueron enterrados en una fosa común en el cementerio municipal, y en 1939, sus restos que aún conservaban girones de la sotana, reconocidos por la familia, fueron trasladados a la iglesia parroquial de San Andrés, donde hoy reposan.

Oración

Señor, concédenos ser siempre, como LEandro, testigos valientes de tu Evangelio y entregar cada día nuestra vida en servicio a nuestros hermanos. Amén.